

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### JEZL CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA.

#### PRIMERA APLICACION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

JEZL CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA. ha preparado los estados financieros de acuerdo a los principios contables aplicados en Ecuador hasta el año terminado al 31 de diciembre de 2009. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 se han considerado como los de primera aplicación bajo NIIF, presentando el año 2009 para efectos comparativos en la misma normativa.

La transición de los estados financieros consolidados de JEZL CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA. ha sido llevada a cabo mediante la aplicación de NIIF 1, adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Esto es al 1 de enero de 2009.

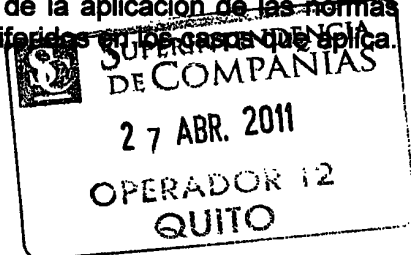
La preparación de los estados financieros consolidados de JEZL CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA. y de sus filiales bajo NIIF, requirió varias modificaciones en la presentación y valorización de las normas aplicadas por la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2009, ya que ciertos principios y requerimientos de NIIF son substancialmente diferentes a los principios contables locales equivalentes.

La siguiente es una descripción detallada de las principales diferencias entre las dos normativas aplicadas por la Compañía y el impacto sobre el patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre de 2009.

#### 3.1. Resumen de la conciliación del patrimonio neto consolidado entre NIIF y Principios contables Ecuatorianos:

|                                                       | 31.12.2009<br>US\$ | 01.01.2009<br>US\$ |
|-------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Patrimonio de acuerdo a normas contables ecuatorianas | 16.259             | 10.256             |
| Ajuste a NIIF                                         |                    |                    |
| Activo fijo, revalorizaciones                         | 4.258              | 4.258              |
| Existencias                                           | 0                  | 0                  |
| Ajustes por impuesto diferidos                        | 0                  | 0                  |
| Otros, revalorizaciones                               | 101                | 0                  |
| Indemnización años de servicios                       | (1.873)            | (1.760)            |
| Ajustes de convergencia a NIIF                        | 2.487              | 2.498              |
| Total patrimonio neto de acuerdo a NIIF               | 18.745             | 12.754             |

Los efectos de la aplicación de las normas NIIF, se presentan netos de sus respectivos impuestos diferidos en la medida que aplica.



### 3.2. Explicación de las principales diferencias

#### a) Activo fijo, revalorizaciones

Para la aplicación de las NIIF se ha definido que los saldos iniciales al 1 de enero de 2009 se registren a su valor razonable (fair value) y por tal razón los principales activos fijos de la Compañía se registran a su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

Además, para otros activos fijos se procedió a obtener su costo histórico previa revisión de las vidas útiles asignadas. Dicho costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas. Tal procedimiento generó un mayor valor en los activos fijos registrado contra el patrimonio neto.

#### b) Existencias

Las NIIF requieren que las existencias estén valorizadas según costeo por absorción, por tal motivo, sin embargo en el caso de JEZL CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA., este ajuste no se puede realizar ya que el giro del negocio, corresponde a una empresa de servicios.

#### c) Impuestos diferidos

Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, no han significado la determinación de nuevas diferencias temporarias, en consecuencia no hubo la necesidad de registrarlas contra la cuenta Resultados Retenidos en el Patrimonio.

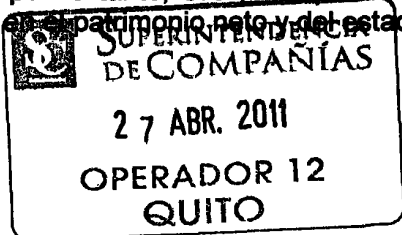
#### d) Reconocimiento de ingresos y costo de ventas

La aplicación de la NIC 18, ha significado que el valor, de los ingresos incluya todos los valores recibidos o por recibir de los clientes. A dicho costo además se le excluyó los descuentos, reducciones de valor y similares, intereses o derechos implícitos en adquisiciones con vencimientos de pago a plazo por encima de los normales de mercado, mayores a 90 días.

#### e) Interés minoritario

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador aplicados en la preparación de los estados financieros previos (en adelante "NEC"), reconocían la participación de accionistas minoritarios en el patrimonio de las filiales como una cuenta separada entre el pasivo y el patrimonio neto de los estados financieros consolidados de la Sociedad. Asimismo, el estado de resultado consolidado del periodo bajo NEC, excluía mediante una línea específica la participación de los minoritarios en los resultados de las filiales.

Bajo NIIF los accionistas minoritarios constituyen parte del conglomerado económico o Grupo y por lo tanto, sus participaciones se consideran formando parte del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de resultados.



### 3.3. Resumen de la conciliación del estado de resultado integral consolidado entre NIIF y Principios contables Ecuatorianos.

|                                                 | Año 2009<br>US\$ |
|-------------------------------------------------|------------------|
| Total resultado neto según principios contables | 6.003            |
| Ajuste impuesto diferido                        | 0                |
| Ajuste indemnización años de servicio           | (113)            |
| Ajuste depreciación                             | 101              |
| Otros                                           | 0                |
| Total ajustes                                   | 5.992            |

### 3.4 Explicación de las principales diferencias

#### a) Ajuste impuesto diferido

Corresponde a la eliminación de la amortización de las cuentas complementarias de impuestos diferidos, ya que a la fecha de transición se ajustó la totalidad del saldo de éstas contra los resultados acumulados, por lo que bajo normas NIIF esta amortización no existe.

#### c) Indemnización años de servicio

La Compañía constituye obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios del personal, para ciertos trabajadores. Dicha obligación se encontraba registrada bajo Principios Contables Ecuatorianos de acuerdo al método del valor actual del costo devengado del beneficio. De acuerdo a NIC 19 dicha indemnización debe ser registrada mediante el método de valor actuarial (unidad de crédito proyectado).

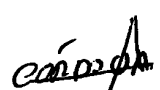
#### d) Ajuste por depreciación

Corresponde a los ajustes en la depreciación del ejercicio determinada de acuerdo a los valores de Propiedades, plantas y equipos para efectos NIIF, los que incluyen cambios que se deben principalmente a la activación de una parte de la depreciación del ejercicio como parte del costo de las existencias.

  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE: JORGE ZAPATA

C.I: 1708066533



  
FIRMA DEL CONTADOR  
NOMBRE: CHRISTIAN CORDOVA

RUC :1717757536001